



**CIRCULAR No.015**

5100-20-01

Fecha, 24 de junio de 2013

**PARA:** DECANOS DE FACULTAD Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

**DE:** VICERRECTORÍA ACADÉMICA

**ASUNTO:** SOCIALIACIÓN EVALUACIÓN DOCENTE PERIODO I / 2013

Reciban un atento saludo.

En cumplimiento de lo programado en el cronograma para el trabajo intersemestral, en Junio y Julio del presente año, una vez recibida la evaluación docente por parte de los Decanos de Facultad, Director y Coordinadores de Departamentos Académicos del primer periodo académico 2013.

Para el desarrollo de dicho ejercicio académico es importante tener en cuenta las siguientes sugerencias:

- Organización horaria para la entrega de la copia individual de los resultados de la Evaluación Docente.
- Análisis de los resultados con cada docente.
- Diligenciar el formato Evaluación del proceso del quehacer Docente (Anexo 01). Para registrar la valoración de cada uno de los criterios, es necesario tener en cuenta las orientaciones consignadas en el documento anexo.

NOTA 2: El documento de la Evaluación del proceso del quehacer Docente debe ser remitido a la Vicerrectoría Académica el viernes 19 de julio de 2013.

Cordialmente,

  
**FR. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CORREDOR, O.P.**  
Vicerrector Académico

*Transcriptor: Andrea Monroy*